

PATNOVA S.A.

Guayaquil, Marzo 22 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA PATNOVA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2012 de la **COMPAÑÍA PATNOVA S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

1. En mi opinión, los administradores a pesar de que la compañía no ha tenido ninguna operación ha dado cumplimiento a todas las normas.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía son los apropiados.
3. En mi consideración, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Shirley Prieto Lamán
COMISARIO DE PATNOVA S.A.
C.I. 0905085635